

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE
FECHA 8 DE ABRIL DE 2009**

DIRECCION TÉCNICA

DISCIPLINA URBANISTICA

- 3º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE EVA CERVANTES Num. 11ª. EXPTE.: 122/2009.
*** APROBADO**
- 4º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE EVA CERVANTES Num. 11. EXPTE.: 121/2009.
*** APROBADO**
- 5º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en PLAZA LA LEGIÓN, ESQNA. C/ MARQUES DE PARADAS. EXPTE.: 119/2009.
*** APROBADO**
- 6º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en PLAZA DEL GIRALDILLO, 4, LOCAL. EXPTE.: 118/2009.
*** APROBADO**
- 7º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE PLACENTINES Num. 37 acc. A. EXPTE.: 117/2009.
*** APROBADO**
- 8º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en PASEO MIGUEL DE UNAMUNO Num. 14-LOS AZORES, BLOQUE 9, PISO 1º-B. EXPTE.: 279/2008.
*** APROBADO**
- 9º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en PASEO MIGUEL DE UNAMUNO Num. 14, LOS AZORES, BLQ. 9, PISO 1º A. EXPTE.: 280/2008.
*** APROBADO**
- 10º.- Dejar sin efecto el Acuerdo de fecha 18 de Junio de 2008 mediante el que se ordenó la inmediata paralización de las obras realizadas en la finca sita en CALLE CIELO, Num. 1, RESIDENCIAL AL-ALBA. EXPTE.: 344/2007.
*** APROBADO**
- 11º.- Ejecutar subsidiariamente las obras de demolición, aprobar proyecto técnico, cláusulas técnicas y designar técnico director de las obras de restitución de la realidad física alterada en la CALLE GANDESA Nº 3 APTO BAJO B. EXPTE.: 1210/1989.
*** APROBADO**

- 12º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE MELCHOR GALLEGOS Num. 1, 3, 5 3º DCHA. EXPTE.: 469/2007.
*** APROBADO**
- 13º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en CALLE FERIA, Plt. BAJA, NUM 163, LOCAL. EXPTE.: 127/2009.
*** APROBADO**
- 14º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en PLAZA DOLORES FERNÁNDEZ. EXPTE.: 429/2008.
*** APROBADO**
- 15º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE SEBASTIÁN LLANO Num. 20. EXPTE.: 567/2008.
*** APROBADO**
- 16º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE TORRES, 5, BAJO E. EXPTE.: 502/2006.
*** APROBADO**
- 17º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en CALLE PERAL Num. 7, Loc. A. EXPTE.: 61/2008.
*** APROBADO**
- 18º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en PSAJE. ESPERANZA DE TRIANA Nº 23. LOCAL EXPTE.: 86/2009.
*** APROBADO**
- 19º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ PADRE DAMIAN Nº 15 ATICO. EXPTE. 21/2005.
*** APROBADO**
- 20º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ ARNAO DE FLANDES NºS. 3 Y 5 EXPTE.: 97/2009
*** APROBADO**
- 21º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ TAJO Nº 24 EXPTE.: 111/2009.
*** APROBADO**
- 22º.- Imponer segunda multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ CASTILLA Nº 7 , 2º-2. EXPTE.: 155/2006
*** APROBADO**

- 23º.- Elevar a definitivo el coste de la ejecución subsidiaría por los elementos instalados en CALLE ALEMANES Num. 15 acc.A , 17 Y 19. EXPTE.: 302/2007.
*** APROBADO**
- 24º.- Dar cuenta de la retirada por el Servicio de Disciplina del kiosco instalado en la vía pública, concretamente en AVDA. CIUDAD DE CHIVAS, CONFLUENCIA CON C/ ALDAYA. EXPTE.: 68/2009.
*** APROBADO**
- 25º.- Ordenar la retirada del viario público del material de obra, vallas y cajón de obras, así como la reposición de la solería afectadas, instalados sin licencia sobre la vía pública concretamente ubicado en CALLE ARROYO Num. 27-29-31. EXPTE.: 90/2009.
*** APROBADO**
- 26º.- Requerir la legalización de los postes y cables aéreos instalados sin licencia en la finca sita en CALLE AMANTE LAFFON Num. 29 acc.A, y 31, ESQ. CALLE PREVISION. EXPTE.: 72/2009.
*** APROBADO**
- 27º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia existente en la vía pública en C/ PARQUE DE SIERRA NEVADA Nº 2. EXPTE.: 312/2008.
*** APROBADO**
- 28º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ BETIS , QUIOSCO DE LAS FLORES. EXPTE.: 15/2009.
*** APROBADO**
- 29º.- Dar cuenta de la retirada del quiosco instalado sin licencia en la vía pública sita en C/ FOX MORCILLO CONFLUENCIA CON ALMIRANTE TOPETE. EXPTE.: 177/2008
*** APROBADO**
- 30º.- Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 5/10/05 relativo a la ocupación de vía pública con veladores sin licencia en MARQUES DE PARADAS-PZA. LEGION, JTO. C.C. PZA. DE ARMAS EXPTE.: 460/2005.
*** APROBADO**
- 31º.- Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 18 de septiembre de 2003 relativo a instalación publicitaria en CALLE EDUARDO GARCIA MAROTO Num. 3. EXPTE.: 116/2003.
*** APROBADO**

32º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas obras sin licencia concedida en la finca sita en AVDA ANDALUCÍA, FRENTE AL Nº 1. EXPTE.: 02/2009.

*** APROBADO**

33º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de fecha 27/12/2006 relativo a instalación publicitaria en C/AVDA. REPUBLICA ARGENTINA Nº 43, PLANTA 2ª. EXPTE.: 77/2006.

*** APROBADO**

34º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de fecha 27/12/2006 relativo a instalación publicitaria en C/AVDA. REPUBLICA ARGENTINA Nº 43, 1º. EXPTE.: 42/2006

*** APROBADO**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

35º.- Conceder la licencia de Demolición, que a continuación se indica:

35.1.- Expte. 2300/08 L.U. (3430=08)

Obras: De demolición total en c/ Ofelia Nieto, nº7, que se ajustará al proyecto nº 06636/08 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. David Jiménez Mavillard.

Titular: Dª BELÉN TERRÓN REPILADO.

*** APROBADO**

36º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

36.1.- Expte. 2299/08 L.U. (3429=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas destinado a vivienda unifamiliar con garaje en planta baja en C/ Ofelia Nieto, nº 7, que se ajustará al proyecto nº 6635/08 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. David Jiménez Mavillard.

Titular: Dª BELÉN TERRÓN REPILADO.

36.2.- Expte. 2860/07 L.U. (4034=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas y ático y sótano destinado a vivienda bifamiliar, local sin uso y garaje para 3 automóviles ligeros en c/ Mairena del Alcor, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 884/07 T1 y T2, redactado y bajo dirección técnica del Arquitecto D. Bernardo Camacho Ruiz.

Titular: D. JUAN ANTONIO ORELLANA BUENDIA.

*** APROBADO**

37º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

37.1.- Expte. 914/00 L.U. (210=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ San Miguel, nº 4, que se ajustará al proyecto nº 5209/02 T19 y T21, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Consolación Ruiz León.

Titular: D^a MERCEDES MARTINEZ GAVIÑO.

37.2.- Expte. 954/03 L.U. (3651=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Conquista nº2, que se ajustará al proyecto nº2902/03 T9 y T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Fernando Gómez-Stern y otro.

Titular: JOSÉ REYERO Y CERROPLATA S.A.

37.3.- Expte. 2505/03 L.U. (3992=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Navarros, nº 42, que se ajustará al proyecto nº 8624/03 T3 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Conejero Díaz y otro.

Titular: D. EDUARDO MARTINEZ-ANGELINA BARRIOS.

37.4.- Expte. 725/04 L.U. (4207=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Alonso Carrillo, nº 33, que se ajustará al proyecto nº 10911/03 T07, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago Patrignani Ochoa.

Titular: D. Raimundo Rivas Martinez.

37.5.- Expte. 1274/05 L.U. (2532=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Conde de Ibarra, nº 11 y 13 local, que se ajustará al proyecto nº 4234/05 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Gómez Sánchez.

Titular: D^a RAQUEL SARRIA MARTÍNEZ.

37.6.- Expte. 2250/05 L.U. (1130=06)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para SUP-PM-6, Manzana A1, Pino Montano, que se ajustará al proyecto nº08/8228 T25, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Grondona España y otros.

Titular: EMVISESA.

37.7.- Expte. 1076/06 L.U. (6=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Plaza del Lucero nº 2, que se ajustará al proyecto nº08/009167 T005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Cristina López-Lago González.

Titular: D^a CRISTINA LÓPEZ-LAGO GONZÁLEZ.

37.8.- Expte. 820/07 L.U. (530=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Avenida Ramón y Cajal nº2, sótano, que se ajustará al proyecto nº11633/06 T09, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a M^a Teresa Escribano Domínguez y otro.

Titular: MOGUERÍN S.L.

37.9.- Expte. 298/08 L.U. (717=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Avenida del Deporte, s/n, para modificar la urbanización del espacio libre de parcela e introducir 4 plazas de aparcamientos, que se ajustará al proyecto nº81408/07 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D Alberto Millares Prats.

Titular: ASOCIACIÓN PADRES NIÑOS AUTISTAS

*** APROBADO**

38º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

38.1.- Expte. 3709/01 L.U. (6632=01)

Obras: Civil necesaria para instalación de una estación base urbana de telefonía móvil digital en c/ Marqués de Nervión, nº 99, que se ajustará al proyecto nº 09900784/01, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Amable Bayán Alonso.

Titular: XFERA MOVILES S.A.

38.2.- Expte. 888/04 L.U. (1230=04)

Obras: Civil necesaria para la instalación de una estación base urbana de telefonía móvil digital en Urbanización Nueva Bellavista, nº 10, que se ajustará al proyecto nº P02401871, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Ángel Soria Ramírez

Titular: VODAFONE ESPAÑA S.A.

38.3.- Expte. 2130/04 L.U. (3017=04)

Obras: Civil necesaria para la instalación de una estación base urbana de telefonía móvil digital en Estadio Olímpico, Isla de la Cartuja, que se ajustará al proyecto nº P02403483, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Telecomunicaciones D. Álvaro del Río Sánchez.

Titular: .VODAFONE ESPAÑA S.A.

38.4.- Expte. 477/06 L.U. (648=06)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso comercial en c/ Sagasta, nº 16, que se ajustará al proyecto nº 11/36, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Carmelo Luis Fernández Miergo.

Titular: D. ANTONIO GONZALEZ LAGUNA.

38.5.- Expte. 839/08 L.U. (1263=08)

Obras: De legalización de reforma menor de vivienda mediante redistribución de espacios manteniéndose el uso en c/ Antonio Salado, nº 14, 3º c, que se ajustará al proyecto nº 293712/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª Mónica Encina Caballero.

Titular: D. FRANCISCO RUIZ ALVAREZ

38.6.- Expte. 2135/08 L.U. (3201=08)

Obras: De consolidación puntual del primero forjado y conservación y mantenimiento de los revestimientos de edificios plurifamiliar en c/ Antonio de Nebrija, nº 14, 16 y 18, que se ajustará al proyecto nº1778/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Gómez Sánchez.

Titular: Dª SAGRARIO SÁNCHEZ CÁDIZ

38.7.- Expte. 2367/08 L.U. (3546=08)

Obras: De adecuación consistentes en la reparación con sustitución de dos ascensores en edificio plurifamiliar de Plaza del Giraldillo nº6, que se ajustará al proyecto nº 0300919/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Bernabé Ramírez Curiel

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

38.8.- Expte. 214/09 L.U. (353=09)

Obras: De restauración mediante apertura del gran ventanal tapiado al Patio de los Naranjos de la Capilla de Pasión, Plaza del Salvador nº3, Iglesia del Divino Salvador, que se ajustará al proyecto nº08008760 T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Ramón Baeza Álvarez.

Titular: ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL DE PASIÓN.

38.9.- Expte. 151/09 L.U. (235=09)

Obras: De conservación mediante sustitución de cubierta en edificio unifamiliar de c/ Luis Montoto 152, que se ajustará al proyecto nº303372/001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. César Ramírez Martínez.

Titular: D. CARLOS SEGOVIA ESPIAU.

38.10.- Expte. 183/09 L.U. (279=09)

Obras: De conservación y mantenimiento mediante sustitución de cubierta en edificio de c/ Miguel de Zumarraga nº15, que se ajustará al proyecto nº6924/08 T1, redactado bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carballar Rincón.

Titular: Dª PATRICIA RUIZ LARA.

38.11.- Expte. 438/09 L.U. (774=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante impermeabilización de fachada y cubiertas, eliminación de barreras arquitectónicas y renovación de instalaciones comunes en c/ Eva Cervantes nº9, que se ajustará al proyecto nº09/001657 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Reín Rojo.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

*** APROBADO**

39º.- Conceder la licencia de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indica:

39.1.- Expte. 531/08 L.U. (815=08)

Obras: De reforma de adecuación de parte del sótano a garaje y parte de la planta baja y primera a residencia en Avda. de Heritania s/n, que se ajustará al proyecto supervisado por la Dirección General de la Policía y la Guardia Civil.

Titular: DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y LA GUARDIA CIVIL.

*** APROBADO**

40º.- Conceder las licencias de obras para la ejecución de obra Civil correspondiente a las instalaciones de Telefonía Móvil que a continuación se indican, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que expresamente se recogen en el acta de comparecencia suscrita en cada caso y a tales efectos:

40.1.- Expte. 3704/03 L.U. (4653=03)

Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en c/ Ojiva, nº2, que se ajustará al proyecto nº 10920/03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Marcos Moreno Toral.

Titular: XFERA MOVILES S.A.

40.2.- Expte. 1271/05 L.U. (1791=05)

Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en c/ Luis de Morales, Nervión Plaza, que se ajustará al proyecto nº SE0500132, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Jaime Luis Sáenz Puesta.

Titular: VODAFONE ESPAÑA S.A.

40.3.- Expte. 1526/08 L.U. (2306=08)

Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en c/ Ronda de Capuchinos, nº 3, que se ajustará al proyecto nº 5126/07, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de ICAI D. Manuel Galán Parra.

Titular: TELEFÓNICA MOVILES ESPAÑA.

*** APROBADO**

41º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

41.1.- Expte: 1839/07 L.U. (2546=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja, demoliéndose la entreplanta existente y adecuándose a uso comercial en c/ San Jacinto nº35, que se ajustarán al proyecto nº6520/07 T1 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Laura Aznarez López.

Titular: KIDDY'S CLASS ESPAÑA S.A.

41.2.- Expte: 308/08 L.U. (454=08)

Obras: De reforma y adecuación de local en planta baja a uso recreativo en c/ Relator nº63, local, que se ajustarán al proyecto nº722, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Javier Salas Sosa.

Titular: INVERSIONES PUERTO ALAMEDA S.L.

41.3.- Expte: 239/09 L.U. (400=09)

Obras: De reforma y adecuación a uso de oficinas de nave desarrollada en planta baja y entreplanta en c/ Parsi nº4, Parque Empresarial San Antonio, nave 16, que se ajustarán al proyecto nº375/59, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Sánchez Solares.

Titular: D. CARLOS MARTÍN GARCÍA.

41.4.- Expte: 265/09 L.U. (449=09)

Obras: De reforma parcial de local en bruto ubicado en planta baja incluida la colocación de rótulo publicitario por un plazo de cinco años, destinándose a uso comercial en Carretera de Carmona nº49, local 1, que se ajustarán al proyecto nº664/59, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Carmelo Fernández Miengo.

Titular: VODAFONE ESPAÑA S.A.

41.5.- Expte: 267/09 L.U. (451=09)

Obras: De reforma parcial de local ubicado en planta baja para adecuarlo a oficina bancaria con colocación de rótulo publicitario por un plazo de cinco años y en planta baja de c/ Virgen de Luján nº48, que se ajustarán al proyecto nº0303889/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Paloma Requerey Bobo.

Titular: CAJASUR.

41.6.- Expte: 269/09 L.U. (453=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso comercial en Avda. Andalucía, Centro Comercial Los Arcos, local A28, que se ajustarán al proyecto nº892/59, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Moreno Sánchez.

Titular: GAMESTORES IBERIA S.L.

41.7.- Expte: 2672/08 L.U. (4086=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio destinado a centro de lavado automático de camiones dentro de las instalaciones del Centro de Transportes y Mercancías de Sevilla, Parcela 1, Autovía A-92, que se ajustarán al proyecto nº 52080306PC, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Julián Ruiz.

Titular: TRUCK WASH EUROPA S.L.

* **APROBADO**

42º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

42.1.- Expte. 1500/08 L.U. (2271=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante instalación de un ascensor y de reforma de escalera comunitaria en c/ Bami, nº15, que se ajustará al proyecto nº4745/08 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

42.2.- Expte. 2387/08 L.U. (3581=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas y castillete destinado a vivienda unifamiliar y garaje en planta baja en c/ Torres Miranda, nº 2-B, que se ajustará al proyecto nº02079/08 T01 y T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. David Jiménez Mavillard.

Titular: D. FRANCISCO JAVIER MONTES GALLARDO.

*** APROBADO**

43º.- Expte: 674/07 L.U. (959=07). Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para viviendas, en UA-TO-2, parcelas 5,3, 5,6 "Torrelaguna", concedida a EMVISESA, licencia que fue otorgada por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva con fecha 6 de febrero de 2008.

*** APROBADO**

44º.- Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a la licencia que igualmente se indica:

44.1.- Expte: 545/08 L.U. (835=08)

Obras: De nueva planta para construcción de comedor en el C.E.I.P. Ángel Ganivet, Avda. de Altamira s/n.

Titular: ENTE PÚBLICO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS.

Fecha concesión de licencia: 1 de octubre de 2008.

Condiciones que se dan por cumplimentadas: Las impuestas por el Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios.

*** APROBADO**

45º.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad de implantación de ascensores comunitarios en diversos lugares de la ciudad:

45.1.- Expte.- 125/08 L.U. (188=08)

Solicitante: ITINERA ARQUITECTOS S.L.

Lugar de emplazamiento: Barriada El Tardón

Informes emitidos: Servicio de Licencias Urbanísticas, Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

*** APROBADO**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

- 46º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Olimpia, nº 11 (Expte.: 744/2009) y dos expedientes más.
*** APROBADO**
- 47º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Los Luceros, nº 1 (Expte.: 736/2009).
*** APROBADO**
- 48º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sarandí, nº 11 (Expte.: 709/2009) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 49º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ O´ Donnell, nº 18 (Expte.: 758/2009) y dos expedientes más.
*** APROBADO**
- 50º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gabriel y Galán – Plaza Góngora (Expte.: 725/2009).
*** APROBADO**
- 51º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Saucedá, nº 6 (Expte.: 516/2009) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 52º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Paz, nºs 61-63 (Expte.: 751/2009) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 53º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para terminar las obras iniciadas, en los lugares que a continuación se indican: C/ Esperanza, nº 14 (Expte.: 2821/2008).
*** APROBADO**

- 54º.- Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.AU., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Ctra. Nacional Sevilla-Málaga-Granada (Altura Cuartel Militar de Torreblanca) (Expte.: 739/2009) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 55º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Editor José Manuel Lara (OC-02) (Expte.: 246/2009) y dos expedientes más.
*** APROBADO**
- 56º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Felipe II esquina C/ Bogotá (OC-04) (Expte.: 552/2009) y tres expedientes más.
*** APROBADO**
- 57º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Las Villas de Cuba, nº 94 (Locales) (Expte.: 678/2009) y dos expedientes más.
*** APROBADO**
- 58º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Botánica, s/n (Expte.: 662/2009) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 59º.- Conceder, con carácter provisional a los interesados, licencia urbanística de calicatas para la colocación de 3 postes de madera así como la instalación aérea en C/ Doctor Pedro Albert (Expte.: 2568/2008).
*** APROBADO**
- 60º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Rafael Calvo, s/nº (trasera vivienda C/ Miguel de Carvajal, nº 3) (Expte.: 297/2009).
*** APROBADO**
- 61º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Constantino Ponce de la Fuente, nº 30 (Expte.: 67/2009) y dos expedientes más.
*** APROBADO**
- 62º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Telémaco, nº 41 (Expte.: 538/2009).
*** APROBADO**

- 63º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torrequemada, nº 28 (Expte.: 778/2009) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 64º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bormujos, nº 57 (Expte.: 773/2009) y cuatro expedientes más.
*** APROBADO**
- 65º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Altozano esquina C/ San Jorge (Expte.: 728/2009) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 66º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Salado, nº 8 (Expte.: 741/2009) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 67º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Soleá, s/n (Guardería Infantil Angel de la Guarda) (Expte.: 2314/2008).
*** APROBADO**
- 68º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Pedro Mártir, nº 18 (Expte.: 2632/2008).
*** APROBADO**
- 69º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Trajano y c/ Aponte (Expte.: 621/09).
*** APROBADO**
- 70º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: SUP-TO-2, P.I. La Negrilla parcela 6-A (Expte.: 3021/08).
*** APROBADO**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

- 71º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
C/ Peñuelas nº 21, Plt. 1ª- Pta. A
C/ Niña de la Alfalfa nº 3, Plta. 3ª - Pta. B

C/ Arosa nº 2B nº 6 Plta. 4ª -B
C/ Blanca Palomanº 2 Plt. 3ª- Pta. B
C/ Ricardo Palma nº 104 Plta. 1ª
C/ Naos nº 5 Plt. Baja Pta. Izqda.
C/ Plaza Zocodover nº 7, P.11-45
C/ Navio Argos nº 3 Plt. 2- Pta. D
C/ Plaza de las Carretas nº 2 Plt. 5ª Pta. D
C/ Dragón nº 8, Plt. 4ª Pta. Dcha
C/ Bda. Villegas nº 18, Plta. 3ª Pta Izqda.
*** APROBADO**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- 72º.- Adjudicación definitiva del contrato de servicio para la creación y producción de un documental para el encuentro Velo-City Bruselas 2009. (Expte: 31/09).
*** APROBADO**
- 74º.- Seleccionar las empresas a invitar para la contratación de de Servicio de inspección, mantenimiento y reposición de rótulos identificativos de vías y espacios públicos, nomenclátor y placas conmemorativas de la ciudad de Sevilla. (Expte.: 185/08).
*** APROBADO**
- 75º.- Adjudicación provisional del contrato de obras del Proyecto de alimentación eléctrica en media tensión a la Unidad UA-TO-2 "Torrelaguna". (Expte: 244/08).
*** APROBADO**
- 78º.- Adjudicación provisional del contrato de obras de sustitución de luminarias tipo globos por otras luminarias cónicas y esféricas con reflector y lámparas VSAP. (Expte: 178/08).
*** APROBADO**
- 79º.- Adjudicación provisional del contrato de obras de sustitución de lamparas de VMCC por otras de VSAP y de luminarias tipo globo por otras esféricas con reflector. (Expte: 179/08).
*** APROBADO**
- 80º.- Adjudicación definitiva del servicio de adaptación a nuevo plazo y condicionantes del Decreto 9/2008 del Proyecto de Reurbanización del Núcleo Residencial La Rosaleda. (Expte. 299/08)
*** APROBADO**

ECONOMÍA Y FINANZAS

- 81º.- EXPTE. 11/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Doña Francisquita, 513 (Bda. Juan XXIII), el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 2.969,21 €.
*** APROBADO**
- 82º.- EXPTE. 23/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Rodrigo de Triana 108-110, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 3.077,70 €.
*** APROBADO**
- 83º.- EXPTE. 30/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Navarra nº 20, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 3.181,60 €.
*** APROBADO**
- 84º.- EXPTE. 31/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Cristo del Buen Viaje nº 1, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 12.753,69 €.
*** APROBADO**
- 85º.- EXPTE. 49/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Alfarería nº 138, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 4.405,45 €.
*** APROBADO**
- 86º.- EXPTE. 2/09 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Rubén Darío nº 1, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 2.592,28 €.
*** APROBADO**
- 87º.- EXPTE. 4/09 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Pureza nº 5, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 3.405,51 €.
*** APROBADO**
- 88º.- EXPTE. 5/09 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/José Bermejo, Bloque 50 – Puerta 14, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 91.718,18 €.
*** APROBADO**
- 90º.- EXPTE. 8/09 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Amazonas nº 11, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 3.698,35 €.
*** APROBADO**
- 91º.- EXPTE. 10/09 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Maracaibo nº 4, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 24.973,11 €.

*** APROBADO**

92º.- EXPTE. 12/09 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Torrelaguna nº 5, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 12.203,34 €.

*** APROBADO**

93º.- EXPTE. 157/08 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de C/Campo de los Mártires, báculos 5 y 7, con motivo de las obras de nueva construcción realizadas, por importe de 754,07 €.

*** APROBADO**

94º.- EXPTE. 158/08 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de C/Médicos sin Fronteras, punto de luz nº 126, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula 2976-CXP, por importe de 1.770,83 €.

*** APROBADO**

95º.- EXPTE. 3/09 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público del Paseo Poeta Manuel Benítez Carrasco, tramos 3-6; 6-9; 5-8 y centro de mando B-42/53, por importe de 2.188,04 €.

*** APROBADO**

96º.- EXPTE. 4/09 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de C/Rico Cejudo, esquina a C/Benito Más y Prat, con motivo de las obras de eliminación de barreras arquitectónicas en el acerado, por importe de 133,55 €.

*** APROBADO**

URGENTE 1 Conceder la licencia de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indica:

1.- Expte. 1083/99 L.U. (2792=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Francos nº 9, que se ajustará al proyecto nº6443/07 T3, T6, T7, T8 y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Carlos Galán Jiménez.

Titular: COSER Y CANTAR S.C.A.

Se desestiman previamente las alegaciones formuladas por D. Antonio Gallardo Martín de acuerdo con el informe emitido por el Servicio de Licencias Urbanísticas.

*** APROBADO**

URGENTE 2 Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

1.- Expte. 1149/08 L.U. (1685=08)

Obras: De acondicionamiento consistente en la instalación de un ascensor y ejecución del núcleo de escaleras, en la fachada del edificio residencial plurifamiliar de c/ San Benito nº3, que se ajustará al proyecto nº9765/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Gómez Sánchez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

2.- Expte. 2522/08 L.U. (3823=08)

Obras: De acondicionamiento mediante instalación de ascensor en hueco de escalera en zonas comunes de edificio plurifamiliar de c/ Pizarro nº3, que se ajustará al proyecto nº08279/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Vicente Morales Garroffolo.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

*** APROBADO**

URGENTE 3 Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

1. Expte: 1174/08 L.U. (2670=08)

Obras: De ampliación de las actuales instalaciones mediante una edificación desarrollada en PB y PB+2 con destino a almacén y oficinas, así como urbanización complementaria de la parte libre de la parcela con destino a aparcamientos en superficie en Polígono El Pino, c/ Pino Estrobo nº6, Parcela 2F, que se ajustarán al proyecto nºSE804332, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Llorenç Pons Riera.

Titular: SALVESEN LOGÍSTICA S.A.

*** APROBADO**

URGENTE 4 Conceder la licencia de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indica:

1.- Expte. 3198/05 L.U. (784=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Chucena nº 22, 24, que se ajustará al proyecto nº11871/05 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Maria González García y D. Juan José López de la Cruz.

Titular: CAVILDO CATEDRAL DE SEVILLA.

*** APROBADO**